ORDEN DE PEDIDO N°. EM-OP-018-2025

Apartadó, 12 de diciembre de 2025

Señores
AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABA ZOMAC S.A.S
NIT- 901357897-0
Dirección - CR 5 O 51 45 CL PRINCIPAL
Celular: 3127480533

Asunto: ORDEN DE PEDIDO N° EM-OP-018-2025

Objeto contractual: SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LA SIEMBRA DE DOS HECTÁREAS DE LOS PREDIOS DE PROTECCION DEL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 474-2025

De conformidad con la cotización de **AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABA ZOMAC S.A.S**, de fecha 12 de diciembre de 2025, vigente al momento de realización de la presente orden de pedido y, cumpliendo con las condiciones técnicas necesarias acorde a la necesidad de la empresa; se acepta a través del presente documento la oferta comercial en los siguientes términos:

INSUMOS CERRAMIENTO POR HECTÁREA					
ITEM	**DETALLE**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Insumo siembra pechindé	2200	UND	$6.600.000	$13.200.000
2	Transporte	2	VIAJES	$450.000	$900.000
				VALOR BRUTO	**$14.100.00**
				VALOR IVA	**0**
				VALOR TOTAL	**$14.100.000**

Para este tipo de contratación los insumos se despacharán a necesidad del servicio y hasta agotar el presupuesto oficial.

Nota: Los precios de la factura y valor a cancelar deberán corresponder con los de la cotización presentada y aún vigente, de lo contrario la entidad retornara la correspondiente factura.

CODIFICACIÓN UNSPSC: 70111709

PLAZO DE ENTREGA: El plazo de entrega es de **CINCO (05) DÍAS**, contados a partir del recibido de la presente Orden. Vencido este plazo la entidad no tendrá la obligación de recibir los bienes y/o servicios y podrá optar por hacer el pedido a otro cotizante sin que medie notificación alguna, cancelando el presente pedido.

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 828 9400 (+57)300 346 2557
Bloque A piso 3 oficina 303
Correo institucional: secretariaempapa@gmail.com
Página web: www.empresaspublicasdeapartado.com

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Apartadó.

VALOR DEL PEDIDO: CATORCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($14.100.000,00), incluido IVA y todos los gastos en que deba incurrir el contratista.

FORMA DE PAGO: Empresas Públicas de Apartado S.A.S ESP cancelará el valor del pedido de la siguiente forma:

El valor de la Orden de Servicios será cancelada en un solo pago una vez presentada la factura por el contratista, previa presentación del certificado de pago de parafiscales, y/o seguridad social vigente, y Acta de recibo a satisfacción.

La presente orden esta soportada en el Certificado de Disponibilidad presupuestal N°. 00148 del 11 de diciembre de 2025 con cargo al rubro 2.3.2.02.02.008 (Productos metálicos maquinaria y equipo).

DOCUMENTOS:

Con el pedido se deberá allegar obligatoriamente la siguiente información o documentos:

Descripción	Si	No
Certificado de matrícula mercantil y/o certificado de existencia y representación legal actualizado, no obligatorio para personas naturales sin establecimiento de comercio	X	
Registro Único Tributario (RUT)	X	
Copia de la cédula de ciudadanía representante legal	X	
Certificado de Antecedentes disciplinarios representante legal y Empresa	X	
Certificado antecedentes Fiscales representante legal y Empresa	X	
Certificado de antecedentes judiciales representante legal	X	
Certificado de medidas correctivas representante legal	X	
Certificado aportes a seguridad social y anexos (Junta de contadores no mayor a 3 meses, contraloría, procuraduría. Policía, medidas correctivas, fotocopia de la cedula, tarjeta profesional, Libreta militar si es hombre)	X	
Seguridad Social vigente	X	
Hoja de Vida DAFP	X	
Declaración renta	X	
Cuenta Bancaria	X	

La anterior información conforme a requerimientos legales para formalizar la obligación y contratación.

Atentamente,

MARLEN MABIANA PIEDRAHITA PÉREZ
Representante Legal
Empresas Públicas de Apartadó S.A.S. ESP.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO		*CARGO*	*FIRMA*
Revisó y Aprobo	*Jimmy Dailer Ortega Martinez*	*Coordinador Operativo*	
Proyectó	*Amolys Judith Padilla Espitia*	*Secretaria Ejecutiva*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para su firma.			

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 828 9400 (+57)300 346 2557
Bloque A piso 3 oficina 303
Correo institucional: secretariaempapa@gmail.com
Página web: www.empresaspublicasdeapartado.com